

TU CANAL DE DENUNCIAS

Le asesoramos en la gestión eficaz de los riesgos de su compañía implantando un mecanismo de denuncias que, cumpliendo con los requisitos de la Directiva Whistleblowing, ayude a su empresa a ganar transparencia, confianza y reputación.



UNA EMPRESA TRANSPARENTE

La implantación de un sistema de alerta efectivo y con garantías que permita comunicar cualquier conducta potencialmente irregular cometida en el desarrollo de la actividad empresarial, es uno de los requisitos exigidos por la Directiva Europea de Protección al Denunciante.

El equipo experto en Compliance de UHY Fay & Co está especializado en la implantación de Canales de Denuncia, en el asesoramiento integral en la gestión del mismo y en el desarrollo completo y eficaz de las investigaciones internas.

UN CANAL DE DENUNCIAS SEGURO Y CONFIDENCIAL

Las personas que se relacionan con una organización pública o privada desempeñan un papel clave a la hora de descubrir y prevenir infracciones. Sin embargo, los potenciales denunciadores suelen renunciar a informar sobre dichas conductas o abusos por temor a represalias.

La herramienta desarrollada por UHY Fay & Co le ofrece:

- ✓ Formato 100% online, personalizable y de fácil implantación.
- ✓ Seguridad en la información y los datos personales.

- ✓ Garantía de confidencialidad y anonimato.
- ✓ Área Privada: tras el envío de la información, la herramienta generará un código que permitirá al informante conocer el estado de la denuncia y comunicarse con el gestor del canal de denuncias a través de un chat.

EMPRESAS OBLIGADAS

Entre las empresas obligadas por la Directiva a implantar un canal de denuncias se incluyen:

- ✓ Empresas con 50 o más trabajadores.
- ✓ Grupos de Sociedades.
- ✓ Partidos políticos, sindicatos, organizaciones empresariales y fundaciones que reciban o gestionen fondos públicos.
- ✓ Cualquier entidad del sector público.

Las empresas que ya cuenten con un sistema interno de comunicación deberán adaptar su funcionamiento para cumplir con los nuevos requisitos legales.

NUESTRO ÁREA DE COMPLIANCE

En UHY Fay & Co ponemos a su disposición un equipo experto en Compliance, especializado en la implantación de controles internos para la detección, prevención y reacción frente a riesgos legales.

Nuestra ventaja competitiva es un carácter multidisciplinar con alto grado de especialización y un equipo que trabaja unido para que su empresa cumpla los objetivos marcados.

Contamos con 40 años de experiencia y disponemos de más de 300 oficinas en más de 100 países a través de nuestra red global, UHY.

Nuestro canal de denuncias cumple con los más altos estándares de seguridad informática y de protección de datos personales.

Póngase en contacto con nosotros para una consulta informativa:



Marta Molina
Compliance Manager
mmb@uhy-fay.com

OFICINAS

MADRID	+34 91 426 07 23
BARCELONA	+34 93 595 50 50
MALAGA	+34 95 206 04 69
MARBELLA	+34 95 276 40 65

www.uhy-fay.com

UHY Fay & Co es miembro de Urbach Hacker Young International Limited, sociedad de Reino Unido, y forma parte de UHY, red internacional de firmas independientes de auditoría y consultoría. UHY es la marca de la red internacional. Los servicios aquí descritos son prestados por UHY Fay & Co y no por UHY o ningún otro miembro de UHY. Ni UHY ni ningún otro miembro de UHY tiene responsabilidad alguna por los servicios prestados por otros miembros.

© 2022 UHY Fay & Co